



ACTA CONSTITUTIVA DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En la población de Tizapán el alto, Jalisco, siendo la 13:00 hrs. del día 05 de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en calle independencia # 170 en la colonia Centro, el Secretario General **LIC. ROBERTO GRACIAN CABRERA** y el Director de Desarrollo Agropecuario **BIOL. GRISELDA RAYGOZA ALDANA**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 25, 28, 34 y 37 de la ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, se reúnen los Ciudadanos que fueron previamente convocados para dar desarrollo a la presente conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto uno: Registro de participantes.

Punto dos: Mensaje de inauguración de la reunión por el Lic. Roberto Gracián Cabrera, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tizapán el Alto.

Punto tres: Conformación de la Asamblea Y Propuesta Para nombrar a un Secretario Técnico, que en ausencia del Titular convoque desahogue Asambleas Mensuales para el cumplimiento de Reglas de Operación de los Diferentes Programas Estatales, como lo es el de Modulo de Maquinaria a Municipios, conocido como "A TODA MAQUINA (ATM)"

Punto cuatro: Aceptación; de los integrantes del Consejo, Secretario Técnico y la operación del Programa Estatal del Módulo de Maquinaria a municipios "A TODA MAQUINA" (ATM).

Punto cinco: Clausura de sesión por parte del Secretario General del H. Ayuntamiento de Tizapán el Alto.

DESAHOGO DEL ACTA:

Punto uno: Se solicita a los participantes que se registran teniendo un total de 9 nueve registros los cuales firman el acta:

1. C. MARTÍN SILVA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TIZAPÁN EL ALTO, JAL.
2. LIC. ROBERTO GRACIÁN CABRERA
3. C. ALDO IVÁN GUZMÁN BECERRA
4. C. GERARDO GONZÁLEZ NEGRETE
5. BIOL. GRISELDA RAYGOZA ALDANA

6. LIC. CESAR SALVADOR RAMÍREZ
RAMÍREZ
7. C. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ
NAVARRO
8. C. ANDRÉS TEJEDA VARGAS
9. C.P. NORMA CASTELLANOS BÉJAR

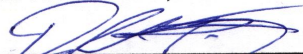
Punto dos: Uso de la palabra del Lic. Roberto Gracián Cabrera, secretario general del H. Ayuntamiento, da las palabras de bienvenida y hace la presentación de cada uno de los presentes e informa el objetivo de la reunión bajo el orden del día que antecede.


Punto tres: Se propone al consejo para la formación de la asamblea la cual ejercerá durante el periodo 2021-2024, a los anteriores miembros enumerados en el Punto Número Uno del Desahogo del Acta, y se Puso a consideración de los mismos la Propuesta del Lic. Roberto Gracián Cabrera, como Secretario Técnico para dar cumplimiento a las Reglas de Operación de los diversos Programas Estatales, como lo es el de Modulo de Maquinaria a Municipios "A TODA MAQUINA" (ATM).

Punto cuatro: Se acepta por unanimidad la propuesta de los integrantes del Consejo, Secretario Técnico y la operación para el uso del módulo de maquinaria del Programa Estatal del Módulo de Maquinaria a municipios "A TODA MAQUINA" (ATM), estando todos los participantes presentes y firmando de conformidad.

Punto cinco: Se por concluida la presente sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en el Municipio de Tizapán el Alto, Jal. siendo las 14:00 hrs. y quedando validada la Constitución de la Asamblea, con la conformación señalada, firmando los que en ella intervinieron.


1. C. MARTÍN SILVA RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TIZAPÁN EL ALTO, JAL.



2. LIC. ROBERTO GRACIÁN CABRERA.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



3. C. ALDO IVÁN GUZMÁN BECERRA.

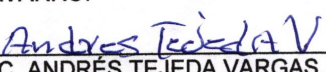

4. C. GERARDO GONZÁLEZ NEGRETE.

MUNICIPIO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO
Independencia No. 170 Col. Centro
C.P. 49400 Tel 376 768 5000
presidencia@tizapan-elalto.gob.mx


5. BIOL. GRISELDA RAYGOZA ALDANA.


6. LIC. CESAR SALVADOR RAMÍREZ
RAMÍREZ.


7. C. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ
NAVARRO.


8. C. ANDRÉS TEJEDA VARGAS.


9. C.P. NORMA CASTELLANOS BÉJAR.